



## ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSEJO ESCOLAR

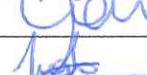
Folio: 002/2024

Siendo las 15:00 hrs. del día 5 de junio de 2024 se reúnen los abajo citados en la primera sesión Ordinaria  Extraordinaria  del Consejo Escolar del Colegio San Antonio de Villa Alemana, para tratar la siguiente tabla:

Tabla:

1. Bienvenida. Oración.
2. Saludo del Rector y bienvenida a los integrantes del Consejo Escolar.
3. Reporte de Fiscalizaciones y denuncias en SIE u otras instituciones, aplicadas al colegio.
4. Aspectos relevantes ámbito académico
5. Aspectos relevantes ámbito Pastoral
6. Aspectos relevantes ámbito convivencia
7. Aspectos relevantes ámbito financiero
8. PME 2024.
9. Otros / Observaciones.

Integrantes Consejo Escolar

Asistentes	Cargo	RUT	Firma
Carlos Gálvez J.	Rector	10.052.746-2	
Rodrigo Andrade G.	Representante legal	13.019.177-0	
Maureen Menares T.	Representante Profesores	17243702-1	
Osvaldo Peña T.	Representante A. Educación	14.582.426-5	
Marlene González A.	Pdte. Centro de Padres	11.601.193-h	
Katalina Vega D.	Pdte. Centro de Estudiantes	23.150.083-9	

### Asuntos tratados

#### 3.- Reporte de fiscalizaciones y denuncias SIE u otras instituciones:

-Rector informa que a la fecha el colegio no ha sido fiscalizado por la Superintendencia de Educación de manera presencial, solamente de manera administrativa por casos de convivencia 2023.

-Respecto de las dos cancelaciones de matrícula para 2024 (caso consultado al Consejo Escolar en diciembre de 2023), aún se está en espera del pronunciamiento del fiscal.

-En relación a las denuncias de apoderados a la SIE, desde la primera reunión de este Consejo Escolar y hasta esta fecha, se informa que dos apoderados de educación básica y uno de educación media han recurrido a la SIE, ente fiscalizador que les ha indicado realizar "Gestión previa en el E.E.". Todos en proceso.

- Denuncias en la Inspección del trabajo: Se informa de dos denuncias interpuestas por dos docentes que ya no trabajan en el colegio, uno que presentó renuncia voluntaria en 2023 y otro que terminó periodo de reemplazo. En proceso.



- Resultado de recurso de reclamación por multa de la DT aplicada en contra de nuestro colegio: En relación a la controversia por sanción aplicada referida a "No dar cumplimiento al contrato colectivo vigente a la fecha, referente a las obligaciones contenidas en la cláusula cuarta: Reajustabilidad", se informa que en sentencia del 2º Juzgado de Letras de Quilpué, de fecha 28 de marzo de 2024, se deja sin efecto la multa aplicada al establecimiento educacional. Cabe señalar que nuestro colegio, en 2023, fue objeto de fiscalización previa a la que originó la sanción que se reclamó en este procedimiento, por las mismas materias, la cual también concluyó sin sanción por parte de la dirección del trabajo. Frente a esta sentencia el sindicato del colegio decide deducir un recurso de anulación, con fecha 11 de abril de 2024, ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso, lo que a la fecha se encuentra en trámite.

Todos estos procesos y atención de reclamaciones, controversias o denuncias, se realizan con asesoría jurídica especializada.

#### 4. Aspectos relevantes ámbito académico.

-*Situación de avance:* Se ha implementado la aplicación del Plan SIMCE (Motivación escolar, lenguaje y matemática, desde tutoría y coordinación académica) y para la preparación PAES, además de las clases regulares, se ha iniciado con los ensayos.

Se realizó la primera reunión con el equipo de delegados académicos (estudiantes desde 5º básico a 4º medio), cuyo objetivo fue generar una instancia de reencuentro, de diálogo y proyectar las expectativas para este año.

-*Circular 586:* Que promueve la inclusión y protección de los derechos de párvulos y estudiantes con Trastorno del Espectro Autista. En relación a esta normativa y las exigencias que plantea a los E.E. es que se ha elaborado un protocolo de actuación para situaciones de desregulación emocional y conductual de estudiantes con condición TEA, diagnosticados por un profesional facultado para ello.

-*Cambio de horario Ed. Media:* Habiendo evaluado el impacto de la distribución de la carga horaria actual en el ciclo de educación media (desde 7º Básico hasta 4º Medio), se evidencia la necesidad de reorganizar esta distribución, desde el segundo semestre de 2024, en donde los primeros dos bloques serán de 2 horas pedagógicas, con recreos de 15 minutos, el tercer bloque de 3 horas pedagógicas, lo que permitirá seguir con dos turnos para almuerzo de los estudiantes, básica y media. Los últimos bloques de la jornada de clases, se distribuirán dependiendo del nivel de los cursos.

-*SNED:* El Ministerio de Educación, a través del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño, nos ha notificado en marzo de este año de nuevamente ser merecedores y reconocidos con el premio de subvención de excelencia 2024-2025. Para seleccionar los establecimientos premiados, el SNED evalúa seis factores: efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones laborales, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa.

Si bien esto es una muy buena noticia, nos parece que la asignación del 60% merece presentar un recurso de reposición SNED 2024-2025. En consecuencia, se dio curso a la solicitud de reconsideración durante la primera semana de abril y se está en espera de respuesta.

-*Plataforma Alexia:* Aún estamos en proceso de vinculación de apoderados con estudiantes, lo que ha sido un proceso lento y complejo, entre otras dificultades que ha presentado la plataforma. Se ha solicitado constantemente apoyo a soporte técnico y se espera tener todo solucionado a contar del segundo semestre del presente año. Por tanto, se solicita a nuestros apoderados porque, en este caso, hay procedimientos y acciones que no dependen del colegio.

Se solicita enviar un comunicado sobre el funcionamiento de Alexia nuevamente, para informar sobre el funcionamiento de la plataforma.

#### 5. Aspectos relevantes ámbito Pastoral:

Información pastoral.

1. *Adoración al Santísimo:* todos los jueves de 07:50 a 08:10.

- Estudiantes desde 7mo a 4to medio.

- Pueden asistir apoderados también.

- Se han ido sumando una buena cantidad de estudiantes este año.

- Este jueves 6 de junio es la última del semestre, pues el 13 son las Eucaristías de San Antonio.

#### 2. *Misa dominical y catequesis en CSA:*

- Todos los domingos tenemos la Eucaristía dominical a las 11:30, además de la Catequesis.

- Ya hemos tenido la presencia especial de los dos primeros y segundos básicos. Además de los cuartos medios. Este domingo 9 de junio corresponde al 3ro básico A.



- No habrá Misa en el colegio los domingos 30 de junio y 7 de julio, por vacaciones de invierno.

**3. JUVI:**

- Se está realizando satisfactoriamente los martes de 16:00 a 17:00, con una muy buena participación de estudiantes desde 7mo a 4to medio.
- Este martes 4 de junio fue la última del semestre desde 7mo a 1ro medio
- Martes 11 de junio, última sesión de semestre desde 2do a 4to medio.
- Del 17 al 20 de junio corresponde el Retiro ECCA, curso de formación para animadores de grupo para los que participan en segundo medio del movimiento.

**4. Reunión con Delegados de Pastoral de apoderados.**

- Cada semana previa a la reunión de apoderados, VRP se junta con los delegados de pastoral de apoderados para presentar lo que estamos haciendo, organizar lo venidero y tener una instancia de formación pastoral.
- Es muy importante la presencia de todos los cursos.
- Cursos que han asistido solo a una reunión (hemos tenido 3): 3º básico A y 6º básico A.
- Próxima reunión: lunes 8 de julio, 19:00 hrs.

**6. Aspectos relevantes ámbito convivencia:**

**-Situación general de la convivencia escolar.** A nivel de estudiantes se evidencia mayor tranquilidad, sin dificultades graves en lo relacionado a agresiones físicas. No obstante, han ocurrido situaciones de insultos y amenazas entre compañeros, en dónde algunos estudiantes tratan de normalizar el lenguaje soez. Todo esto ha sido atendido o se está atendiendo por las tutorías correspondientes, profesores de asignatura, el equipo de convivencia y/o equipo de formación, y las direcciones de ciclo o rectoría. Respecto de los apoderados es importante señalar que se ha evidenciado un aumento de situaciones de maltrato hacia personal del colegio, específicamente personal de informaciones, primeros auxilios e inspectorías. Debido a estas conductas desproporcionadas, groseras, abusivas e injustas, las que han provocado afectación emocional a los trabajadores, que en nada han fallado, el colegio se ha visto en la obligación de tener que citar a los apoderados, quienes en su mayoría no reconocen su error y dar apertura a procedimientos establecidos en el RIE. Se ha informado mediante comunicado a toda la comunidad esta situación y a los casos particulares se ha informado que se aplicará con rigurosidad el RIE y las medidas de resguardo que esta herramienta establece. Se solicita enviar un informativo aclarando los canales y conductos que se deben realizar frente a una situación de maltrato o reclamo.

**-Destrozos.** Se mantiene la conducta de dar mal uso y destruir los baños. Por otra parte, el destrozo de sillas y mesas de salas de clases se ha agudizado, lo que preocupa por la imposibilidad de reposición constante. En relación a esto se iniciará un proceso de control por sala al inicio y final de cada jornada, la asignación por curso/sala de sillas y bancos de uso exclusivo para clases en sala (no se permitirá que se saquen u ocupen para otra cosa) y desde el equipo de formación se seguirá trabajando, directamente y a través del equipo de profesores, en torno al cuidado de nuestro colegio. Para que estas medidas tengan un efecto positivo para la comunidad, se requiere del apoyo y compromiso de estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación. Se solicita al centro general de alumnos hacer un video o fotos de cómo se entregan los baños en la mañana y cómo se dejan luego de los recreos.

**-Campaña del buen trato.** Este lunes 3 de junio se dio inicio a la campaña del buen trato, que está también asociada al cuidado de los espacios e implementos de nuestro colegio. En esta campaña participa activamente en CCE, es liderado por el equipo de formación y considera la invitación a distintos integrantes de la comunidad.

**-JUNAEB:** Se asignó un horario alterno para que los estudiantes (Ed. Media) beneficiarios de Junaeb no pierdan su desayuno, por otros estudiantes que sin ser beneficiarios consumían el desayuno cuando se entrega pan con queso u otro que fuera de su agrado. Los estudiantes JUNAEB ahora salen 10 a 15 minutos antes del primer recreo. Los profesores, mediante nómina los envían al desayuno (1º control en sala que es importante que los docentes mantengan con rigurosidad). Luego en comedor, un asistente de la educación, mediante nómina registra asistencia y verifica que solo ingresen estudiantes que son de JUNAEB (2º Control). En las dos semanas de su aplicación piloto, los reportes señalan que ha funcionado bien en general, logrando asegurar que estudiantes que lo necesitan reciban el alimento que les corresponde.

**7. Aspectos relevantes ámbito financiero:** Estado de Situación Financiera al 31 de mayo de 2024, ingresos efectivamente percibidos y los gastos efectuados. Presentación a cargo del contador del colegio. Se adjunta informe financiero al acta de reunión de Consejo Escolar.



Colegio San Antonio  
Fundación Educacional P. Luis Querbes  
Villa Alemana

8. **PME 2024:** El Plan de Mejoramiento Educativo 2024, último año del primer ciclo (4 años), se encuentra publicado en [www.csanantonio.cl](http://www.csanantonio.cl). Del mismo modo, se encuentra a disposición de toda la comunidad el informe anual del PME 2023.

9. **Otros / Observaciones.**

- Asistentes de la Educación presentan una solicitud de mejora en la entrega de información de actividades, por ejemplo, comunicar a informaciones cuando un profesor se cambia de sala con un curso, porque en caso de retiro cuesta mucho ubicarlos.

Próxima reunión: El día miércoles 4 de septiembre de 2024, 15.00 a 15.45 hrs.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:20 hrs. del día citado, de todo lo cual doy fe como secretaria/o y firmo la presente con el VºBº del Presidente.

Secretario/a  
Prof. Maureen Menares



<b>Fundación Educacional Padre Luis Querbes</b>	
RUT: 65.042.898-6	
<b>Estado de Situación Financiera</b>	
al 31 de mayo de 2024	
	<b>31.05.2024</b>
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias Subvencionadas</b>	
Ingresos por Subvenciones:	
Subvención Base Art 9 DFL N°2/98	646131228
Subvencion Mantencion	16142722
Subvención Escolar Preferencial Ley 20.248	120873627
<b>Costos de Operación</b>	
Gastos Remuneracionales	-600302447
Otros Gastos del Personal (Honorarios)	-28171983
Aportes Previsionales	-25620774
Asesoría Técnica y Capacitación	-3102768
Gastos en Recursos De Aprendizaje	-9943017
Gastos en Equipamiento Apoyo Pedagógico	-2210685
Gastos de Operación	-12323440
Servicios Básicos	-18411761
Servicios Generales	-59286783
Multas e Intereses	-33325
Arriendo de Inmueble	
Gastos en Construcción y Mantención de Infraestructura	-4952848
Gastos en Mantención y Reparacion de Bienes Muebles	-1473943
<b>Resultado Subvenciones Bruto</b>	<b>17313803</b>
<b>Ingresos y Gastos Propios</b>	
Ingresos Propios	111829240
Otros Ingresos Propios	388211
Devoluciones Ficom	107600
Pastoral y Relacionados	8232307
<b>Total</b>	
<b>Resultado Neto de la Actividad</b>	<b>137871161</b>
<b>Inversiones</b>	
Habilitación Sala de Computación 2	<b>33723410</b>